



**CAMINOS
BIENESTAR**

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPUBLICA MEXICANA"

°Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 22 de Octubre de 2024.

Oficio No. CABIEN/SUBDBG/066/2024.

Asunto: Se Remite el Tercer Reporte de Avance Trimestral del PTAR.

L.C.P. Leticia Elsa Reyes López.

Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
PRESENTE

At`n. Lic. Jennifer Maritza Bautista López

Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 43 y 44 fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, hago propicia la ocasión para hacer llegar de manera formal el REPORTE DE AVANCE correspondiente al TERCER TRIMESTRE del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del Organismo Caminos Bienestar, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de control comprometidas para el presente ejercicio. En ese sentido, anexo remito CD con la evidencia correspondiente al avance reportado.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



ING. Alejandro Méndez Altamirano
Coordinador de Control Interno
De Caminos Bienestar

CABIEN
CAMINOS BIENESTAR
OAXACA 2022 - 2028
SUBDIRECCIÓN
GENERAL



C.f.p.-Expediente y minutarío.



Centro Administrativo del Poder Judicial "General Porfirio Díaz Soldado de la Patria" Edificio E Ricardo Flores Magón, Av. Gerardo Pandal Graff No. 1 Reyes Mantecón, Oaxaca. C. P. 71295.

951 50 1 69 00 Ext. 24127,

da.cabien@gmail.com



**REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
DE CAMINOS BIENESTAR
TERCER RAT DEL PTAR**

22 De Octubre de 2024.

El presente informe de avance trimestral está compuesto por tres apartados:

- I. Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas; así como las pendientes sin avance;
- II. En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y pendientes sin avance, así como las propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda;
- III. Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el SCII y en el cumplimiento de metas y objetivos.

| Total de acciones de control | Estrategias establecidas | | | | |
|------------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------|----------------------|-----------|
| | Evitar | Reducir | Asumir | Transferir | Compartir |
| | 0 | 11 | 5 | 0 | 0 |
| 16 | Cuadrantes | | | | |
| | I Atención Inmediata | II Atención Periódica | III Controlados | IV De Seguimiento | |
| | 6 | 8 | 0 | 2 | |

- I. Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas; así como las pendientes sin avance.





| Trimestre | Situación de las Acciones de Control | | | | |
|-----------------------------|--------------------------------------|------------|---------------------|------------|-------------------------|
| | Total de Acciones de Control | Concluidas | % de Cumplimiento * | En Proceso | Pendientes (Sin Avance) |
| Primero | 16 | 2 | 12.5% | 8 | 6 |
| Segundo | | 4 | 25% | 7 | 3 |
| Acumulado al Segundo | | 6 | 37.5 | 7 | 3 |
| Tercero | | 1 | 6.25% | 8 | 1 |
| Acumulado al Tercero | | 7 | 43.75% | 8 | 1 |
| Cuarto | | | | | |
| Acumulado al Cuarto | | | | | |

* Total de acciones de control concluidas entre el total de acciones de control comprometidas por cien (con un decimal).

ACCIONES DE CONTROL EN PROCESO AL TRIMESTRE REPORTADO:

| | | |
|--|---|---|
| A.C. con Avance Acumulado menor al 50% | A.C. con Avance Acumulado entre 51% y 80% | A.C. con Avance Acumulado entre 81% y 99% |
| 2 | 2 | 4 |

- Descripción de las acciones de control "concluidas" al trimestre que se reporta.

| No. | No. A.C. | Descripción de la Acción de Control | Fecha real de cumplimiento | Evidencia |
|-----------------------------|----------|--|----------------------------|-----------------|
| Contrato de Comodato | | | | |
| 1 | 01 | Dar seguimiento mediante informe de las obras cuya fecha contractual haya fenecido | | Acuse de oficio |

- Descripción de las Acciones de Control "en proceso" al trimestre que se reporta.





| No. | No. A.C. | Descripción de la Acción de Control | Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre | Evidencia |
|--|----------|--|---|--|
| Contrato de Comodato | | | | |
| 1 | 01 | Se convocará a reuniones Periódicas a las Autoridades Municipales y Asociaciones Civiles para el Seguimiento al proceso de regularización | 65% | Informe de Reuniones realizadas y de los comodatos firmados. |
| Dar atención con las solicitudes de información | | | | |
| 2 | 01 | Dar respuesta a las solicitudes de información requeridas por los Juzgados de Distrito | 85% | Oficio de respuestas |
| 3 | 02 | Dar respuesta a las solicitudes de información requeridas por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública | 55% | Acuse de oficio |
| Mantenimiento de Computadoras, Impresoras, Servidores | | | | |
| 4 | 02 | El Área de Tecnologías de la Información realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de computadoras e impresoras | 90% | Reporte de mantenimiento |
| Actualización del Plan Estratégico Institucional | | | | |
| 5 | 01 | Para realizar la Alineación a los Planes nacionales y Estatales, se requiere la Publicación del Plan Estratégico Sectorial | 90% | Se adjunta, propuesta de Plan Estratégico Sectorial |
| 06 | 03 | Posterior a la Alineación con los planes y una vez determinados los objetivos institucionales, se realizará la alineación con la estructura programática del programa 137 "Infraestructura vial en el Estado de Oaxaca | 70% | MIR 2025 |
| 07 | 04 | Establecer las Metas programadas del 2023 al 2028 | 90% | Se adjunta, propuesta de Plan Estratégico Sectorial |
| 08 | 05 | Establecer el Programa Anual de Trabajo Anual y su seguimiento trimestral. | 42% | Avance de metas |





*** Es necesario remitir de manera anexa la evidencia documental y/o electrónica que acredite la implementación y avances de las acciones reportadas concluidas y en proceso.**

- II. En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y pendientes sin avance, así como las propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

| No. | No. A.C. | Descripción de la Acción de Control | Problemáticas que la obstaculizan | Propuesta de solución |
|-----|----------|--|--|--|
| 1 | 2 | En coordinación con la Unidad Jurídica se iniciará el proceso de requerimiento de los equipos de acuerdo a lo establecido en el Código Penal del Estado Libre y Soberano de Oaxaca/Dirección de Módulos de Microrregionales. | Debido a que las Autoridades Municipales, y Asociaciones Civiles han estado firmando constantemente los Contratos de Comodato no hay procesos de requerimiento a través de la Unidad Jurídica. | Seguir invitando a las Autoridades Municipales y Asociaciones Civiles para que cumplan con la firma de los Contratos de Comodato. |
| 2 | 2 | Dar respuesta a las solicitudes de información requeridas por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. | No se reportó ningún avance sobre esta Acción, debido a que durante este trimestre no se le requirió información al Organismo. | Estar atentos a los requerimientos que realice la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y dar la contestación inmediata. |
| 3 | 1 | Para realizar la Alineación a los Planes nacionales y Estatales, se requiere la Publicación del Plan Estratégico Sectorial | En relación a esta Acción, se informa que no se tiene avance, por motivo que no ha sido publicado el PES (Plan Estratégico Sectorial) | Ya fueron solventadas las observaciones emitidas por los organismos normativos. Se está a la espera de la publicación del Plan |





| No. | No. A.C. | Descripción de la Acción de Control | Problemáticas que la obstaculizan | Propuesta de solución |
|-----|----------|---|---|---|
| | | | | Estratégico Sectorial |
| 4 | 3 | Posterior a la Alineación con los planes y una vez determinados los objetivos institucionales, se realizará la alineación con la estructura programática del programa 137 "Infraestructura vial en el Estado de Oaxaca" | Derivado del atraso en la publicación del Plan Estratégico Sectorial, a la fecha no se puede Realizar la alineación con la estructura Programática, sin embargo siguen las mesas de trabajo con la Secretaría de Finanzas, se adjunta ficha de MIR 2025 | Se esperará a la publicación del Plan Estratégico Sectorial. |
| 5 | 5 | Establecer el programa anual de trabajo y su seguimiento trimestral | Esta Acción se mantiene sin avance, debido a que se han incrementado las obras autorizadas. | Debido a que los oficios de autorización son recientes, se está trabajando la convocatoria de licitación. |

III. Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el SCII y en el cumplimiento de metas y objetivos

22/Octubre/2024

ATENTAMENTE

Coordinador de Control Interno de Caminos Bienestar



Jefe de la Administración de Riesgos de Caminos Bienestar

Alejandro Méndez Altamirano
Subdirector General

CABIEN
CAMINOS BIENESTAR
OAXACA 2022 - 2028
SUBDIRECCIÓN GENERAL
Versión: 10/23

C.P. Benito Cruz Ríos
Jefe de Oficina

